



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 15 de febrero de 2019

Expediente N° 8.327/2013 - Cuerpo I y II

RESCD-EXA N° 023/2019

VISTO la Nota-Exa N° 3.242/18 de la Prof. Blanca Azucena Formeliano, por la cual, solicita reducción de dedicación a Semiexclusiva en el cargo de Profesor Adjunto – Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Didáctica de la Matemática de esta Facultad, a partir del 18 de febrero de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que la docente fundamenta la solicitud, por haber sido convocada a trabajar en el Área de Formación del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta en el Programa Aprender Matemática.

Que el Departamento de Matemática toma conocimiento del pedido.

Que el Departamento de Personal emite informe a fs. 227, con el aval de la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad.

Que el pedido de la docente está contemplado en la resolución del Consejo Superior N° 390/13 y modificatorias.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 13/02/2019 resuelve, por unanimidad, aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar a la Prof. Blanca Azucena FORMELIANO, DNI N° 12.957.172, la reducción temporaria de dedicación a SEMIEXCLUSIVA en el cargo de PROFESOR ADJUNTO – REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Didáctica de la Matemática de esta Facultad, desde el 18 de febrero de 2.019 por el término de un (1) año y/o mientras dure su cargo en la Provincia de Salta, de acuerdo a lo establecido en la resolución de Consejo Superior N° 390/13 y modificatorias.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente reducción temporaria al propio cargo de profesor adjunto – dedicación exclusiva perteneciente a la planta docente de la Facultad – Área Matemática.

ARTICULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Blanca Azucena Formeliano, Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias), Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

JFY
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.